

M. de la G.

N. 17

Numero 22

6

Madrid 13 febrero 1869.

Al Capitán general de la Isla de Cuba.

E. S. He recibido el despacho de V. de S. del actual, en que me participa el levantamiento de Villaclara y manifiesta á la vez la necesidad urgente de reforzar el Ejército con seis mil hombres más. — En su consecuencia me apresuro á decirle que, resuelto el Gobierno provisional á conservar á toda costa como parte integrante del territorio español esa preciosa Antilla, se ha servido disponer lo siguiente. — Primero: que además de los cinco mil hombres que estarán llegando á esa Isla y de cuyos

2^o días de salida de los puertos de la
Península tiene V. conocimiento, se
organicen y embarquen sin pérdida de
momento, lo cual según datos ya reco-
gidos podrán irlo verificando en todo
el presente mes, seis mil hombres, en
entre los cuales figurarán dos Bata-
llones de voluntarios catalanes de
los más robustos y de mejores condicio-
nes, al mando de Jefes, Oficiales y Sar-
gentos del Genio. Segundo: que V.
con el vigor y esforzado animo de que
tiene dadas tantas pruebas, haga rá-
pida e incansablemente la guerra, to-
cando si necesario fuere para conseguir
el triunfo, los últimos límites del vigor.
Tercero: que si V. considera conve-
niente suspender todas las garantías

constitucionales, puede ordenarlo desde
 luego ofreciendo sin embargo restablecerlas
 una vez terminada la guerra. El
 Gobierno que reviste a V. de cuantas
 facultades pueda necesitar, tiene la
 fundada y segura esperanza de que
 con las altas dotes de prevision, inteli-
 gencia y energia que le distinguen, sa-
 bra dar pronta cima a la gloriosa
 empresa de pacificar esa Isla. Dios
 Truidad al Sr. M. de Ultramar, para su
 conocimiento y efecto convinguierdes. Dado
 fecho.

[Signature]

